

## V. Anuncios

### A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

#### OTROS PODERES ADJUDICADORES

**37408** *Anuncio del Notario de El Ejido don José Andrés de Molina Ortiz de subasta en procedimiento extrajudicial de hipoteca número de expediente 3/2011.*

Don José Andrés de Molina Ortiz, Notario del Ilustre Colegio de Andalucía con residencia en El Ejido, hago saber:

Que en mi notaría, sita en avenida Bulevar, 357, 1.º-B, edificio Victoria, se tramita venta extrajudicial, conforme al artículo 129 de la Ley Hipotecaria, de la siguiente finca hipotecaria:

Rústica: Instalación industrial sobre una parcela rústica en el paraje de Lo Hondo de los Atajuelos, procedente del cortijo llamado de Daza, hoy en carretera de Berja, 168, Pampanico, término de El Ejido. compuesta de depósito para camiones y surtidor de gas-oil con sus correspondientes oficinas en una sola planta, con una superficie construida de doscientos veintidós metros y sesenta y decímetros cuadrados, y útil de ciento noventa y seis metros y noventa y siete decímetros cuadrados. Consta además de muelle de atraque para camiones y depósito de gas-oil ubicado en una fosa de 8,60 x 4,10 x 4,20 metros. El resto no edificado ha sido nivelado y debidamente planificado para el atraque o aparcamiento de camiones. Ocupa una superficie de parcela de diez mil cuatrocientos cincuenta y tres metros cuadrados, estando el resto hasta la total superficie del solar destinado a anchuras. Linda: Norte, camino de Pampanico hoy llamado calle La Uva y en parte Ermita de San Rafael; sur, herederos de Vicente López, en parte bar Pampanico y en parte herederos de Francisco Fernández Acien; este, en parte la carretera de Pampanico a Venta del Olivo y en parte carretera de El Ejido a Dalías, y oeste, en parte carretera de El Ejido a Dalías y en parte camino de servidumbre. Atravesada de norte a sur por la carretera de El Ejido a Dalías.

Situación registral: Inscrita en el Registro de la propiedad de El Ejido n.º 1, libro 856, tomo 1.821, folio 44, finca 62.113, inscripción 3.ª.

Procediendo la subasta de la finca se hace saber sus condiciones:

Tendrá lugar en mi notaría. La 1.ª subasta el 22 de diciembre de 2011, a las 09.00 horas, siendo el tipo base el de trescientos cincuenta y ocho mil quinientos cincuenta euros con veintiún céntimos (358.550,21 euros); de no haber postor o si resultare fallida, la 2.ª subasta el 18 de enero de 2012, a las 18.00 horas, cuyo tipo será el 75% de la primera; en los mismos casos, la 3.ª subasta el 13 de febrero de 2012, a las 18.00 horas sin sujeción a tipo, y si hubiere pluralidad de mejoras en la tercera subasta, la licitación entre mejorantes y mejor postor el 20 de febrero de 2012, a las 10.00 horas.

La documentación y certificación del Registro a que se refieren los art. 236 a) y 236 b) del RH pueden consultarse en la notaría de lunes a viernes de 9 a 14 horas. Se entenderá que todo licitador acepta como bastante la titulación aportada. Las cargas, gravámenes y asientos anteriores a la hipoteca que se ejecute continuarán subsistentes. Los licitadores deberán consignar, previamente a la subasta, en la notaría una cantidad equivalente al 30% del tipo que corresponda en la 1.ª y 2.ª subasta y en la 3.ª un 20% del tipo de la segunda, mediante cheque bancario a

nombre del Notario. Podrán hacerse posturas por escrito en pliego cerrado, acompañando el justificante del depósito previo, hasta el momento de la subasta. Sólo la adjudicación a favor del acreedor requirente o el remate a favor del mismo o de un acreedor posterior podrá hacerse a calidad de ceder a un tercero.

El Ejido, 15 de noviembre de 2011.- El Notario.

ID: A110084459-1